



Tercera Sesión Ordinaria de la Academia de la  
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
celebrada el 11 agosto del 2025

1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:00 (trece horas), del día 11 (once)  
2 de agosto del 2025 (dos mil veinticinco), dio inicio la sesión ordinaria de la Academia,  
3 AS2025 – O3, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo  
4 conforman: el licenciado Iván Cardiel Delgado, presidente de la H. Academia, asistido  
5 por el maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda, Secretario Académico, los  
6 profesores Sara Hernández Rojas, Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez, María del  
7 Rosario Argentina Pérez Lara, Luis Jesús Rico Medrano, y Leticia Yadira Sepúlveda  
8 Toledano, y los estudiantes \*\*\*\*\* \* y \*\*\*\*\* \*.

9 ORDEN DEL DÍA

- 10 I. Lista de asistencia
- 11 II. Declaratoria de Quórum.
- 12 III. Honores al estandarte universitario.
- 13 IV. Informe Trimestral del Director Iván Cardiel Delgado, correspondiente al periodo  
14 Mayo - Julio 2025.
- 15 V. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de viaje de prácticas a la Cd. De  
16 México con los estudiantes del grupo 3C-M, 3D-M, 3H-V, 5BHCS-V y 5DHCS-V, de la  
17 cátedra de México Contemporáneo, a cargo del Dr. Juan Manuel Pascual Alarcón  
18 Sánchez.
- 19 VI. Discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de ampliación de plazo de los  
20 alumnos de conformidad con lo establecido en el Art. 51 párrafo Segundo del  
21 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato.
- 22 VII. Aprobación de las actas AS2025 – O2 y AS2025 – E4.
- 23 VIII. Integración de una Comisión Especial para la Elección de Representantes de las y  
24 los Estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca ante la Academia  
25 para el periodo 2025-2027.



Tercera Sesión Ordinaria de la Academia de la  
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
celebrada el 11 agosto del 2025

26 IX. Integración de una Comisión Especial para la Elección de Representantes de las y los  
27 Estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca ante el Consejo  
28 Académico del Nivel Medio Superior para el periodo 2025-2027.  
29 X. Asuntos Generales

30 **I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum, y III. Honores al estandarte**  
31 **universitario.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 (cuarenta) del Estatuto  
32 Orgánico, el presidente verificó con el secretario si había quórum para sesionar. El  
33 secretario dio fe de la asistencia de 07 (siete) participantes de un total de 12 (doce) con  
34 lo que se puede iniciar la sesión.

35 **IV. Informe Trimestral del Director Iván Cardiel Delgado, correspondiente al periodo**  
36 **Mayo - Julio 2025.**

37 Procede el Licenciado Iván Cardiel Delgado a señalar los puntos más importantes del  
38 informe presentado ante la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
39 Salamanca. En los que resalta el trabajo y la logística realizada por varios profesores en  
40 cuestión de la promoción de la ENMS Salamanca en diversas secundarias tanto de la  
41 ciudad, así como de comunidades y municipios aledaños. Así también, acudió personal  
42 de Rectoría General para llevar a cabo las reuniones informativas referentes al Pase  
43 Regulado con los estudiantes de 3er y 5to semestre, también se realizó en el gimnasio  
44 de la Unidad I una muestra profesiográfica de los 4 Campus de la Universidad. Se  
45 reconoció la trayectoria académica de la comunidad estudiantil, entre otras actividades.  
46 Al no haber ningún comentario se pasa al siguiente punto en la orden del día.

47 **V. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de viaje de prácticas a la Cd. De**  
48 **México con los estudiantes del grupo 3C-M, 3D-M, 3H-V, 5BHCS-V y 5DHCS-V, de la**  
49 **cátedra de México Contemporáneo, a cargo del Dr. Juan Manuel Pascual Alarcón**  
50 **Sánchez.**

51 El maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda comenta al pleno de la Academia, que  
52 existe una solicitud de viaje de prácticas a la Cd. De México a cargo del Dr. Juan Manuel  
53 Pascual Alarcón Sánchez con el siguiente recorrido: Pirámides de Teotihuacán, Palacio  
54 de Lecumberri, Palacio de Bellas Artes, Palacio Postal, Museo Nacional, esto con la



55 finalidad de favorecer el aprendizaje significativo en la UDA de México Contemporáneo.  
56 Una vez terminada la participación del Mtro. Sánchez Mosqueda, se pregunta si existen  
57 dudas y/o inquietudes al respecto, y no existiendo ninguna, se procede a la votación; y  
58 se aprueba por unanimidad de votos.

## 59 **ACUERDO**

60 **AS2025 – O3 / 2025-08-11-01-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34  
61 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21, fracción XIII y 37, del  
62 Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
63 Salamanca aprobó por unanimidad de votos el viaje de prácticas a la Ciudad de México,  
64 para llevar a los estudiantes de los grupos 3C-M, 3D-M, 3H-V, 5BHCS-V y 5DHCS-V, de  
65 la cátedra de México Contemporáneo a cargo del Dr. Juan Manuel Pascual Alarcón  
66 Sánchez.

## 67 **VI. Discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de ampliación de plazo de 68 los alumnos de conformidad con lo establecido en el Art. 51 párrafo Segundo del 69 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato.**

70 El Lic. Iván Cardiel Delgado, solicita la anuencia del pleno de la Academia para que los  
71 estudiantes que se enlistan a continuación puedan tener una ampliación de plazos de  
72 conformidad con la fracción 5ta, penúltimo párrafo del Artículo 51 del Reglamento  
73 Académico de la Universidad de Guanajuato.

74 Se explica que habrá un mayor número de estudiantes que requerirán la reinscripción  
75 o periodos de regularización, para lograr terminar el nivel medio superior.

76 Una vez finalizada la participación del Lic. Iván Cardiel Delgado, el Mtro. Francisco Javier  
77 Sánchez Mosqueda explica al pleno de la Academia que muchos alumnos no han  
78 logrado cumplir con los créditos necesarios para finalizar el nivel medio y requieren la  
79 oportunidad de presentar exámenes de regularización o incluso inscribirse nuevamente  
80 para presentar exámenes de competencias suficientes. Una vez revisadas todas las  
81 solicitudes que se tienen en ese momento y al no existir ninguna objeción, se procede  
82 a realizar la votación.



83 **ACUERDO**

84 **AS2025 – O3 / 2025-08-11-02-**. Con fundamento en los artículos 37 de la Ley  
85 Orgánica; 21, fracción XIII del Estatuto Orgánico, y 51 párrafo segundo del Reglamento  
86 Académico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
87 Salamanca, aprobó por unanimidad de votos las solicitudes de extensión de periodos  
88 de conformidad con lo establecido en el Art. 51 párrafo Segundo del Reglamento  
89 Académico de la Universidad de Guanajuato, para los estudiantes:

***** * - *****	Los períodos Agosto – Diciembre 2025, Enero – Junio 2026 y Agosto – Diciembre 2026.
-----------------	---

90 **VII. Aprobación de las actas AS2025 – O2 y AS2025 – E4.**

91 En este punto se presentan las actas de las sesiones de la Academia AS2025 - O2 y  
92 AS2025 – E4. Se revisan con apoyo de todo el pleno de la academia y se realizan las  
93 observaciones pertinentes para su corrección. Una vez acordadas y realizadas las  
94 correcciones a las actas, se procede a la votación.

95 **ACUERDO**

96 **AS2025 – O3 / 2025-08-11-03-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34,  
97 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21 fracción XIII y 41, del  
98 Estatuto orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
99 Salamanca, aprobó por unanimidad de votos las actas AS2025 – O2 y AS2025 – E4.

100 **VIII. Integración de una Comisión Especial para la Elección de Representantes de las  
101 y los Estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca ante la  
102 Academia para el periodo 2025-2027.**

103 El maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda cede el uso de la palabra al Lic. Iván  
104 Cardiel Delgado quien comenta al pleno de la Academia que es necesaria la integración  
105 de una comisión especial para la Elección de Representantes de las y los Estudiantes



106 de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca ante la Academia para el periodo  
107 2025-2027, esta comisión revisará la convocatoria, y publicará los resultados.

108 El Lic. Iván Cardiel Delgado propone a los siguientes profesores para conformar la  
109 comisión especial, a la Mtra. María del Rosario Argentina Pérez Lara y al Dr. Juan Manuel  
110 Pascual Alarcón Sánchez, quienes aceptan participar, así también propone a los  
111 estudiantes \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* , y ambos estudiantes también  
112 muestran su interés en participar. Al no existir más propuestas o autopropuestas para  
113 participar como miembros de la comisión especial ya mencionada, se procede a realizar  
114 la votación quedando aprobada por unanimidad de votos.

115 **ACUERDO**

116 **AS2025 – O3 / 2025-08-11-04-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16  
117 fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y  
118 fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela  
119 de Nivel Medio Superior de Salamanca, aprobó por unanimidad de votos la  
120 conformación de la Comisión Especial para la Elección de Estudiantes faltantes de la H.  
121 Academia quedando conformada dicha comisión por los profesores María del Rosario  
122 Argentina Pérez Lara y Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez, así como por los  
123 estudiantes \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* .

124 **IX. Integración de una Comisión Especial para la Elección de Representantes de las  
y los Estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca ante el  
Consejo Académico del Nivel Medio Superior para el periodo 2025-2027.**

127 El maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda cede nuevamente el uso de la voz al  
128 Lic. Iván Cardiel Delgado quién comenta al pleno de la Academia que ahora es necesaria  
129 la integración de una comisión especial para la elección de Representantes de las y los  
130 Estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca ante el CANMS para  
131 el periodo 2025-2027.

132 La maestra Leticia Yadira Sepúlveda Toledano propone que la comisión especial  
133 conformada en el punto anterior sea la misma, dicha propuesta es secundada por el Lic.  
134 Iván Cardiel Delgado y es él quién le pregunta a todos los miembros de la comisión



Tercera Sesión Ordinaria de la Academia de la  
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca  
celebrada el 11 agosto del 2025

135 especial anteriormente conformada si están de acuerdo con la propuesta mencionada,  
136 y los cuatro miembros, la Mtra. María del Rosario Argentina Pérez Lara y él Dr. Juan  
137 Manuel Pascual Alarcón Sánchez, así como los estudiantes \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\*  
138 \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* manifestán estar de acuerdo.

139 El Lic. Iván Cardiel Delgado pregunta al pleno de la Academia si existe alguna propuesta  
140 diferente; dado que no existen más propuestas o autopropuestas para formar parte de  
141 la comisión especial se procede a la votación y se aprueba por unanimidad de votos.

142 **ACUERDO**

143 **AS2025 – O3 / 2025-08-11-05-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16  
144 fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y  
145 fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela  
146 de Nivel Medio Superior de Salamanca, aprobó por unanimidad de votos la  
147 conformación de la Comisión Especial para la Elección de Estudiantes faltantes ante el  
148 Consejo Académico del Nivel Medio Superior (CANMS) quedando conformada dicha  
149 comisión por los profesores María del Rosario Argentina Pérez Lara y Juan Manuel  
150 Pascual Alarcón Sánchez, así como por los estudiantes \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\*  
151 \*\*\*\*\* .

152 **X. Asuntos Generales**

153 Continuando con la sesión, y en asuntos generales, se comparte la pantalla al pleno de  
154 la Academia para que pueda apreciar 1 (una) solicitud de viaje de prácticas.

155 Se comenta al pleno de la Academia, que la solicitud de viaje de prácticas corresponde  
156 a la Mtra. María Guadalupe Martínez Flores para visitar la Cd. De México, se trata de llevar  
157 a los estudiantes de los grupos 3A, 3K y 3R de la ENMS de Salamanca a conocer el  
158 Museo Nacional de Antropología e Historia, El Castillo de Chapultepec, Los Pinos y el  
159 Palacio de Bellas Artes el día 30 de Octubre, esto con la finalidad de complementar los  
160 conocimientos adquiridos en la asignatura de Historia de México Contemporáneo.



161 Una vez terminada la participación del maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda, se  
162 cuestiona al pleno de la Academia para saber si existen duda, preguntas o inquietudes,  
163 al no existir ninguna, se procede a la votación.

164 **ACUERDO**

165 **AS2025 – O3 / 2025-08-11-06-**. En Asuntos Generales, y con fundamento en lo  
166 dispuesto por los artículos 34 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Universidad de  
167 Guanajuato; 21, fracción XIII y 37, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la  
168 Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por unanimidad de votos el viaje  
169 de prácticas a la Ciudad de México, para llevar a los estudiantes de los grupos 3A-M,  
170 3K-V, y 3R-V de la cátedra de Historia de México Contemporáneo a cargo de la Mtra.  
171 María Guadalupe Martínez Flores.

172 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato a 11 de agosto del 2025. El Secretario Académico  
173 de la Escuela de Nivel Medio Superior, Mtro. Francisco Javier Sánchez Mosqueda.  
174 Rúbrica.

175 EL QUE SUSCRIBE, MTRO. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOSQUEDA, SECRETARIO  
176 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA  
177 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
178 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,  
179 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

180 **CERTIFICA**

181 **QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**  
182 **CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE**  
183 **LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA EL 11 DE**  
184 **AGOSTO DE 2025. APROBADA POR LA ACADEMIA MEDIANTE ACUERDO AS2025 –**  
185 **O4/2025-10-31-01, EMITIDO EL 31 DE OCTUBRE DE 2025. DOY FE.**